

La pequeña gran artista

SHIRLEY TEMPLE

el idolo de todas las pantallas, con

JAMES DUNN Y CLAIRE TREVOR

intérpretes bien conocidos y que no necesitan, por tanto, de adjetivos que los ensalcen, se presentarán mañana

JUAN BRAVO

GRACIA Y SIMPATIA

BUTACA, 0,50

JUEVES, 14 en el

con la magnífica producción FOX, en ESPAÑOL

GENERAL, 0,15

ción hecha pública esta noche, el Gobierno declara que el incidente del 29 de Enero fué provocado por una partida armada italiana equipada con ametralladoras, que repentinamente atacó a una patrulla abisinia cerca de Gerlogubi, después de que un avión estuvo realizando una observación.

La ocupación que se alega efectuaron los abisinos de Afdub se desmiente categóricamente en la declaración que añade, que «las tropas abisinas no han ocupado Afdub, actuando según órdenes muy severas y personales del emperador. Las tropas abisinas nunca han pasado más de tres kilómetros de sus avanzadas.»

Se sabe que Abisinia continuará dependiendo de la Sociedad de Naciones para la solución del conflicto e insiste en que cualquier solución lo-

grada por Ginebra, debe cumplirse.

Movimiento de tropas

Milán, 12.—Cuatro trenes completos, ocupados por tropas, han marchado con dirección al Sur de Italia, sin que se haya permitido a los familiares o amigos de los movilizados ir a despedirlos a la estación. También se asegura que desde Bona han marchado en la misma dirección otros cuatro trenes con tropas y material moderno.

Retirado de la Policía gubernativa

buena letra, se ofrece como escribiente, ordenanza, administrador de fincas o cobrador (dentro o fuera de la capital). Razón, Agencia Alex, Cervantes, 13, Segovia.

Los comunistas se manifiestan tumultuosamente en Viena

Numerosas personas detenidas

Viena, 12.—La Policía detuvo la semana pasada a los miembros del Comité ejecutivo socialista-comunista, encargado de organizar actos de terrorismo el día 12 de Febrero, primer aniversario de la revolución socialista de 1934.

Ayer descubrió la Policía la existencia de un segundo Comité, integrado por quince miembros.

Numerosas personas han sido detenidas, y la Policía ha practicado muchos registros.

La Policía, la Gendarmería y las formaciones paramilitares se mantienen alerta para sofocar cualquier intento de disturbio.

Muertos y heridos

Viena, 12.—En el aniversario de los sucesos sangrientos de Viena han resultado, hasta ahora, un paisano y un policía muertos y dos policías heridos.

Una manifestación compuesta de centenares de comunistas, precedidos por uno que llevaba una bandera roja, intentó marchar por las calles. La Policía trató de detenerla. Se dice que el portador de la bandera disparó sobre la fuerza y huyó a un quicio cercano, donde fué encontrado muerto. La Policía dice que se ha suicidado para pasar por mártir. Un policía resultó muerto en la colisión.

Otros dos policías fueron heridos. Durante las pasadas cuarenta y ocho horas la Policía ha tratado en vano de localizar una emisora clandestina de onda corta, que lanzaba el texto de las hojas comunistas, durante los días de hoy y ayer.

Fernández Castillejo no roza la prohibición reglamentaria; ya que había un aumento en la propuesta del Gobierno.

Pide se traiga a la Cámara un proyecto de ley de plantillas que resuelva este problema y después cumplir esa ley inexorablemente.

El señor PEREZ MADRIGAL insiste en que la admisión de la enmienda que se discute es antirreglamentaria. Pide la suspensión de la discusión.

Se da lectura a la nueva redacción del artículo después de haber sido admitida parte del espíritu de la enmienda del señor Fernández Castillejo.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Va firmado por cien diputados? Si no es así, no es reglamentario y no ha lugar a deliberar.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO interviene para decir que lo que debe prevalecer es el criterio de la Cámara.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO: La Comisión rechaza la enmienda del señor Fernández Castillejo y la remite a la decisión de la Cámara.

El PRESIDENTE de la Cámara se muestra partidario de que este asunto pase a la Comisión de Presupuestos para que dictamine si hay o no aumento de gastos.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO: La Comisión rechaza la enmienda y la somete a votación de la Cámara.

El señor MARTINEZ BARRIO cree que la Comisión no puede rechazar una enmienda de la que admitió una parte y con la que se redactó un texto nuevo. Pide que sea la Cámara la que decida.

El PRESIDENTE de la Cámara: Dentro de las facultades de esta presidencia está la suspensión de este debate. Y lo suspende.

El precio de los periódicos

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Industria y Comercio sobre el aumento de precio de los periódicos.

Al artículo 2.º del dictamen defiende el señor MINONES una enmienda del señor VALENTIN.

La Comisión y la Cámara rechazan la enmienda.

El señor MINONES defiende otra enmienda en la que pide una rebaja en el precio de la suscripción de la Prensa en Madrid y Barcelona.

El señor SIERRA RUSTARAZU, por la Comisión, dice que la mayoría de la opinión de la Prensa es favorable al dictamen.

Se pone esta enmienda a votación nominal. Votan nueve diputados en favor y 64 en contra. La votación se anula por falta de número.

El señor MINONES defiende otra enmienda que el señor GARCIA GUIJARRO rechaza en nombre de la Comisión.

Después de ser rechazada esta enmienda por la Comisión, la presidencia suspende este debate.

El señor MADARIAGA defiende una proposición no de ley, en la que se pide a los ministros de la Gobernación, Trabajo y Obras públicas intervengan ante los abusos de algunas Empresas, las cuales, a pretexto de las derivaciones de la huelga general de Octubre último, niegan a sus obreros los derechos que les conceden las leyes sociales.

Le contesta el ministro del TRABAJO, mostrándose partidario de la readmisión de los obreros que no tuvieron roto su contrato de trabajo y a las nueve y media de la noche se levanta la sesión.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

El martes, bajo la presidencia del señor De la Torre Arocena y asistiendo los señores Escudero, Cristóbal, Albertos y Riesco; el secretario de la Corporación, señor De Antonio, y el interventor, señor Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial. Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes acuerdos:

Beneficencia

Se inscriben en el correspondiente turno de subsidio de lactancia las peticiones que, para sus hijos respectivos, han presentado Juan Holgueras Gómez, de Valdesimonte; María Gómez, de Caltalejo; Alejandro Gómez Muñoz, de Samboal, y Dionisio Tardón, de Sauquillo de Cabezas.

Se acuerda el ingreso en el Departamento de observación de los establecimientos provinciales de Beneficencia, para su inmediato traslado al Manicomio de varones de Ciempozuelos, del enfermo Eusebio Cuadrado Gómez, de Valleruela de Sepúlveda.

—La Comisión acuerda que pase a informe de la Intervención de fondos provinciales una petición que formula el director de los citados Establecimientos para que se autorice la adquisición de varios instrumentos de música que considera necesarios el director de la banda.

—Se acuerda, en consideración a las circunstancias que concurren en el peticionario, conceder una nueva subvención de una peseta diaria a Restituto Montero, de Aldeanueva del Campanario, para atender al sostenimiento de una hija que tiene impedida.

Caminos y carreteras

Rafael Arribas Molinero, concesionario de la línea de transportes de Segovia a Rebollo, comunica que desea mejorar el servicio de coches, poniendo en circulación unos nuevos de mayor tamaño, para lo que es un obstáculo la barandilla de piedra existente en el puente sobre el río Cega, entre Arealillo y el camino que va a Puebla de Pedraza; por tanto, solicita que se sustituya esta barandilla por otra de hierro, ensanchando el puente. La Comisión, teniendo en consideración que existen pendiente de ejecución buen número de proyectos de construcción y reparación de caminos vecinales, acuerda que, antes de redactarse y aprobarse nuevos proyectos, se ejecuten las obras de todos los ya aprobados.

—Se acuerda devolver a don Isaac Zazueta Martín, contratista de las obras de reparación del firme de los kilómetros 1 al 5 del camino vecinal de Basardilla a Muñozeros, la fianza de 2.834,12 pesetas, que constituyó en la Depositaria de fondos provinciales.

Un éxito recientísimo del Capitol, algo que ha hecho llenar esta sala todos los días, es el gran film

LAS SESIONES DE CORTES SE DISCUTE EL PROYECTO DE LEY MUNICIPAL Y EL DE LOS JEFES Y OFICIALES CONGELADOS

Madrid, 13.—En la sesión de ayer se pone a debate el dictamen de la Comisión de Guerra rehabilitando en la antigüedad por sus empleos a los generales, jefes y oficiales «congelados». La Comisión admite un voto particular del señor Blanco Rodríguez.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO solicita que se aplaque la discusión hasta que haya en la Cámara más concurrencia.

El presidente de la CAMARA accede a ello y pone a debate el

Proyecto de ley Municipal

El señor VEGA DE LA IGLESIA, presidente de la Comisión, hace un discurso de presentación del dictamen, en el que dice que desde el advenimiento de la República los Municipios se rigen por unas disposiciones provisionales y el Estatuto promulgado por la Dictadura y la ley Municipal.

Señala la tradición de nuestros Municipios y la necesidad de continuarla.

Tendemos en este proyecto a coordinar las autonomías municipales con la unidad del Estado.

En esta ley de Bases, la Comisión ha atendido principalmente a que resulte algo práctico para que los Municipios recobren su vida, y para ello hemos estudiado no sólo las leyes por que se han regido los Municipios españoles, sino aquellos proyectos que no llegaron a llevarse a la práctica.

Examina detalladamente el proyecto, señalando las principales características. Se reduce el número de concejales, se crean las Comisiones permanentes y se establecen los concejales suplentes.

En la sesión se establece también el Concejo abierto, en el cual los vecinos pueden exponer sus opiniones.

Se llevan a la ley garantías para evitar injerencias en los Ayuntamientos, falseando la voluntad de los electores.

Termina pidiendo la colaboración de la Cámara.

El PRESIDENTE de la Cámara

anuncia que, dada la importancia del dictamen, se suspende esta discusión hasta mañana.

Se reanuda la discusión del dictamen sobre los militares «congelados».

Se reanuda la discusión sobre el dictamen de generales, jefes y oficiales «congelados».

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO defiende una enmienda al artículo 1.º

Señala una contradicción entre este artículo y los siguientes, ya que se declara que automáticamente recobran su antigüedad estos jefes y oficiales, y luego se establece una revisión. De modo que serán vueltos a su antigüedad, y luego, si es adversa la información, volverán a su antigua situación.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO, por la Comisión, se opone diciendo que únicamente podrá modificarse haciendo constar que recobrarán su antigüedad los jefes y oficiales a quienes hubiera sido favorable la información que se establece.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO retira la enmienda.

La COMISION admite una enmienda del señor RODRIGUEZ DE VIGURI.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI defiende otra enmienda.

El mismo, pide que se amorticen las vacantes que producen en su anterior empleo los que ascienden en virtud de esta ley.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO, por la Comisión, le contesta diciendo que al hacer un beneficio a unos no se perjudicará a los demás.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI rectifica y retira la enmienda.

Se aprueba el artículo 1.º

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO defiende una enmienda al artículo 2.º, en la que pide que sea voluntaria la revisión de estos expedientes, porque puede haber personas que no deseen estas revisiones.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO se opone en nombre de la Comisión.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO rectifica.

También rectifica, por la Comisión, el señor ORTIZ DE SOLORZANO. En votación nominal es rechazada la enmienda por 104 votos contra 19. Se aprueba el artículo 2.º

La COMISION acepta una enmienda del señor PEIRE pidiendo que entre el artículo 2.º y el 3.º se incluya otro para que se agreguen al dictamen los expedientes de recompensas.

Se aprueban los artículos 3.º y 4.º. El señor FERNANDEZ CASTILLEJO retira una enmienda al artículo 5.º

La COMISION acepta una enmienda del señor RODRIGUEZ DE VIGURI pidiendo que el Consejo Nacional pueda reconocer el valor de la recompensa acordada con fecha posterior a acordar otra o negarla.

Se aprueban los artículos 5.º y 6.º. El señor FERNANDEZ CASTI-



Domingo, 17 TEATRO CERVANTES

Advertisement for Digestónico medicine, featuring a cartoon character and text about stomach health.

Los señores Lerroux y Gil Robles han celebrado una conferencia sobre asuntos de gran interés en el momento político, pero se guarda reserva acerca de lo acordado

Hablaron de la necesidad de introducir alguna reforma, por limitada que sea, en la ley Electoral, para celebrar elecciones dentro del plazo legal

Se pide discusión urgente para la proposición relativa a la masonería en el Ejército

En el Palacio Nacional Madrid.—El jefe del Estado recibió esta mañana la visita de los señores Ossorio y Gallardo, Valle Inclán, Río Ortega, Azorín y general Cabanellas.

Entrevista Lerroux-Gil Robles Madrid.—Al salir a mediodía de la Presidencia don Alejandro Lerroux, dijo que había celebrado una conferencia, muy detenida, con el jefe de la Ceda don José María Gil Robles, versando acerca de asuntos de gran importancia en el momento presente.

La conferencia estaba convenida para las diez de la mañana. Hablamos—agregó—del alijo de armas. Como la Ceda y los radicales no han fijado su posición y no sabemos si coinciden, aplazamos todo hasta la reunión de los jefes de minorías con el presidente de la Cámara.

Hablamos también de la necesidad de reformar, aunque sea limitadamente, la ley Electoral, para celebrar elecciones dentro del plazo legal anunciado. También tratamos de otras cuestiones.

Informé seguidamente de que le visitó el Nuncio de Su Santidad cuando conferenciaba con el señor Gil Robles, pero no pudo esperar.

Terminó diciendo que el subsecretario del ministerio de la Guerra le llevó el avance de la combinación de mandos militares, y verá si después de las obligadas consultas lo lleva a la aprobación del Consejo de ministros.

Fueron inútiles ciertos esfuerzos que hicieron en los pasillos del Congreso cerca de don José María Gil Robles para obtener información acerca de su entrevista con el presidente del Consejo.

Al preguntarle insistentemente, contestó siempre con evasivas, diciendo únicamente que tuvieron un cambio de impresiones sobre asuntos corrientes.

Un periodista le preguntó si aprecia como factible la unión de las derechas, incluyendo a las dinásticas, a lo cual contestó:

—Para responder a una pregunta como esa, por lo que a la Ceda se refiere—contestó el señor Gil Robles—, precisiaría que tomaran acuerdos, independientemente, los diversos organismos autónomos que la componen, y después la Confederación.

Tranquilidad en todo el país Madrid.—El ministro de la Gobernación nos dijo a primera hora de la tarde que en todo el país hay tranquilidad absoluta.

Las fianzas de alquileres Madrid.—El ministro de Comunicaciones nos ha dicho que al próximo Consejo llevará el asunto de las fianzas de alquileres.

La suscripción para la fuerza Madrid.—Se ha reunido la ponencia que entiende en lo relativo a la distribución de la suscripción a beneficio de la fuerza pública.

La minoría vasca Madrid.—Esta minoría se ha ocupado hoy del testimonio sobre el alijo de armas.

Comisión de Agricultura Madrid.—Esta Comisión ha dictaminado hasta el artículo 42 del proyecto de Arrendamientos, introduciéndose algunas modificaciones. La principal se refiere a que los arrendamientos colectivos tendrán preferencia cuando afecten a fincas propiedad de los Municipios o del Estado.

El Conservatorio y la Escuela de Artes y Oficios Madrid.—El ministro de Instrucción fue visitado esta mañana por los maestros de profesores del Conservatorio y de la Escuela de Artes y Oficios, quienes expusieron al señor Duvalde las necesidades de ambos Centros.

Reunión del Tribunal de Garantías Madrid.—Se reunió esta mañana el Tribunal de Garantías y se acordó

LABRADORES! Si queréis comprar toda clase de nitratos en condiciones inmejorables de calidad, peso y precio, no compréis sin consultar con ROMÁN SACRISTÁN MONTES Calle de San Clemente, 2

Además, comprando el abono en estas casas, podéis hacer el pago con vuestros granos, cosa difícil de poder hacer hoy, debido a las condiciones de venta en el mercado. Para conveniencia, tratar con Román Sacristán, almacén en Segovia y Hontanares.

tas María y Pilar Guitián Eustamante, en memoria de su difunto abuelo el excelentísimo señor general don Luis Bustamante (q. e. p. d.)

Curiosidades y anécdotas

¿SABE USTED LO QUE TRABAJAN LOS CARTEROS DE GIROS?

Hay un cartero, el decano de los que realizan el servicio de giro postal en Madrid, que en veinticuatro años de servicios ha repartido 1.536.000 giros, por un total de 115.200.000 pesetas.

O sea, que este funcionario lleva repartiendo unos 64.000 giros al año, o sea, más de cinco mil al mes.

Si se considera que para la entrega de cada giro tiene que subir diez escaleras, resulta que ha subido 15.360.000, o sea, más peldaños que pesetas el «gordo» de Navidad.

Puestas en escala una tras otra, el decano de los carteros que distribuye los giros postales, habría llegado a la estratosfera, después de haber manejado más dinero que Stavisky.

CONSEJOS

Si las virtudes que salen del lápiz al afilar su punta se echan en una sartén, puesta al fuego, en seguida se desprende un riquísimo olor a cedro que limpia y perfuma la atmósfera.

Para quitar las manchas de huevo en los cubiertos, se frota con sal húmeda. Se emplea también para limpiar la paja trenzada, empleando para ello agua muy salada.

CHISTOLOGÍA

—¿Qué hombres no tienen celos? —Los guardias civiles, porque oogen a los presos y los amarran con sus esposas.

Hace ahora veinticinco años que en el Père Lachaise, de París, se inauguró un monumento a la memoria del célebre y caustico periodista Cornély. De él es esta anécdota:

En una ocasión, un poeta novel le llevó un poema para su publicación; Cornély, no más pasar los ojos por las cuartillas, se lo devuelve.

—Es demasiado largo—le dice. El joven versificador insiste, apesadumbrado.

—Entonces, ¿qué me aconseja usted que haga? —Ante todo, cortarle la mitad.

—Entendido. —Y después—completa Cornély—suprimir la otra mitad.

COCINA

Crema de alta Una cucharadita de gelatina granulada.

Un cuarto de taza de agua fría. Dos tazas de azúcar. Un cuarto cucharadita de sal.

Un cuarto cucharadita de cremor. Una y media cucharadita de vainilla. Una clara de huevo.

Remoje la gelatina en el agua fría durante diez minutos (un cuarto de taza). Cocine el resto del agua, una taza con el azúcar y cremor y déjelo hervir hasta que forme hilo el almíbar; retírelo del fuego y viértalo sobre la gelatina para disolverla, déjela enfriar y añádala la sal y vainilla, bátalo todo hasta que está blanco y espeso, añádale las claras batidas a punto de merengue y siga batiendo hasta que todo esté bien unido. Guárdelo en fresco de cristal bien tapado de un litro y téngalo en lugar fresco.

Esta crema tiene muchos usos para rellenar cakes, para adornar postres, para servirlos sobre el helado, para hacer los sundáes, etc.

HISTORIETAS

El rey y el ciudadano En Rodas narra la siguiente anécdota:

—Un rey paseaba a caballo por la ciudad. De pronto se desboca el animal. Un ciudadano, arriesgando la vida, puede coger las riendas y sujetar el caballo. El rey, conmovido, le pregunta si, como recompensa, quiere dinero o empleo.

—Señor, ninguna de las dos cosas. Si quieres darme algo, escribe una orden que cada marido que tiene miedo de su mujer me dé una piastra.

El rey cumple su deseo. Al año se presenta de nuevo en el palacio.

—Me han dado mucho dinero, y te traigo un buen regalo. —¿Qué es?—pregunta el rey. —Una doncella guapísima.

—¿Sss... ¡habla bajo!, que la reina está en el cuarto de al lado. —¿Ah, sí? ¡Pues dame una piastra!

OCASIÓN VERDADERA!

Se venden 40 discos de las más escogidas obras modernas :: y una gramola de maleta ::

Agencia Alex, Cervantes, 13



Se vende una vaca lechera de pura raza, del segundo parto y dos días. Para tratar, en Escalona del Prado, con Rufino Sanz.

Se vende un carro de machos seminuevo. Para tratar, con Lorenzo Merino (menor), en Escalona del Prado.

Se venden maderas de pino para obras y cubrios. Para tratar, con Alejandro Agüido, en Aragonés.

Traspaso comercio con o sin existencias, amplio local y mucha luz, próximo al Azoguejo. Facilidades de pago. Cervantes, 80, Segovia.

Se vende en esta ciudad en la calle de los Vargas (San Lorenzo), casa con corral grande. Para informes, don Angel del Barrio Martín, Judería Nueva, 12, 1.

Se venden dos vacas suizas, recién paridas; una del primer parto y otra del segundo. Para verlas y tratar, con Luciano Sanz, en Aldeanueva del Codonal.

Pérdida de unos documentos desde la casa de los Picos hasta Doctor Velasco, 7, se agradecerá su devolución por ser de gran interés para el dueño. Se gratificará espléndidamente al que los entregue en Doctor Velasco, 7.

Se vende la casa número 3 de la calle de Peruchó. Para tratar, con Enrique Díaz, en la misma.

Se necesita señora de treinta a cuarenta años, para atender en un pueblo de la provincia a señor viudo con dos niñas, Razón, en la Administración de este periódico.

Vendo vaca suiza, pura raza, recién parida del segundo, bastante producción, buen tamaño. Para tratar, con Juan Martín, en Cantimpalos.

Se traspasa por no poderle atender, el acreditado bar «La Solera», Razón, en la «Oficina» bar, cronista Leca, 10.

Se vende una máquina de coser «Singer», seminueva. Para tratar, con Mariano Barbado, en Nava de la Asunción.

Se vende una vaca, pura raza holandesa, parida de dos días. Para tratar, con Andrés Valverde, en Hontanares de Eresma.

Table with columns: PISCADOS RECIBIDOS, precio medio kilogramo. Lists items like Merluza, Merluccia, Congrio, etc.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

PROVINCIA DE SEGOVIA

Hasta las doce horas del día 20 del actual se admitirán proposiciones en esta Jefatura y en las horas hábiles de oficina, para optar al concurso de las obras de «Sanearamiento del arroyo Clamores en la capital (Segovia)», por un total de 16.090,69 pesetas, a ejecutar antes del 31 de Marzo del presente año, siendo la fianza provisional de 485,00 pesetas.

La apertura de pliegos se celebrará en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, sita en la calle de Juan Bravo, número 58, el día 20 de Febrero, a las trece horas.

El proyecto, pliego de condiciones y proposición y disposiciones sobre la forma de su presentación, estarán de manifiesto en esta Jefatura de Obras públicas, los días y horas hábiles de oficina.

Se será requisito indispensable el que en toda la proposición haga constar el proponente cuanto preceptúan los apartados A) y B) del Real decreto ley de 6 de Marzo de 1929, inserto en la «Gaceta» de 7 del mismo mes y demás disposiciones que se dicten en el mismo, que sean aplicables a este concurso.

Cada proposición se presentará en papel sellado de la clase 6.ª (4,50 pesetas), o en papel común con póliza de igual clase, desechándose desde luego la que no venga con este requisito cumplido.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes, están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 12 de Octubre de 1923 («Gaceta» del día siguiente).

Siendo el importe de las obras que se sacan a concurso inferior al del proyecto completo que se trata de construir, en el pliego de proposiciones que presente el concursante deberá expresarse el precio a que se compromete a realizar cada unidad de obra.

Segovia, 12 de Febrero de 1935.—El ingeniero jefe, Francisco J. Cervantes.

Alcaldía Constitucional de San Ildefonso

Subasta

El Ayuntamiento de esta villa ha acordado la celebración de la subasta del aprovechamiento de 25.000 arrobas de leña de la Mata de San Ildefonso, e igual cantidad de la Mata de Navalrincón, de este término municipal, pudiendo el rematante transformar todo o parte de dichas leñas mediante carbón, bajo el tipo de tasación de 18,50 céntimos de peseta cada arroba y el de una peseta cada arroba de carbón y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento todos los días hábiles, de diez de la mañana a dos de la tarde.

La subasta tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día 28 del mes actual de Febrero, a las once de la mañana, llevándose a efecto por el sistema de pliegos cerrados que se presentarán en el día señalado, desde las diez hasta la hora indicada para el remate, en la secretaría del Ayuntamiento, suscritos por los interesados y extendidos en papel de la clase octava, acompañados de la cédula personal y carta de pago que acredite haber constituido en la Caja municipal, la cantidad de DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS, que se fija como depósito provisional para tomar parte en el mismo.

La subasta se adjudicará a la proposición más ventajosa y si resultase dos o más proposiciones iguales, se verificará inmediatamente una licitación por puja a la llana durante diez minutos solamente entre los autores de aquéllas. San Ildefonso, 8 de Febrero de 1935.—El alcalde, C. Robledano Sanz.

MODELO DE PROPOSICION Don... vecino de... con cédula personal que acompaña, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número... del día... referente a la subasta del aprovechamiento de las leñas en las Matas de San Ildefonso y Navalrincón, acepta el pliego de condiciones que sirve de base, de las cuales se halla enterado y se obliga a tomar a su cargo y por su cuenta el expresado aprovechamiento por la cantidad de... pesetas... céntimos (en letra), cada arroba de leña y de... pesetas... céntimos, cada arroba de carbón. (Fecha y firma del proponente).

DESDE HOLLYWOOD

“Vida de un lancero bengalí,”

Por EUGENIO DE ZÁRAGA

Apenas uno de estos grandes estudios se prepara a filmar una película (especialmente en las llamadas «de espectáculo», es decir, en las que intervienen grandes multitudes), una vez aprobado el presupuesto de la misma, siempre de unos cuantos cientos de miles de dólares, todos los escritores del departamento de publicidad de la compañía en cuestión se disponen a escribir cuanto se les ocurre para convencer a los reporteros y críticos cinematográficos de que tal película va a ser una maravilla... A creerlos a ellos el arte de la antigua Grecia no podía compararse con el que va a desplegarse en la producción que ha de asombrarnos a todos... Muchas veces, por desgracia, los reporteros se convencen de que lo que para impresionarles se escribió es tan verdad como el Evangelio y, para poner algo de su propia cosecha, exageran los encomios que hasta ellos han llegado... El público, fiel a sus escritores y no creyendo a su periódico favorito capaz de engañarles, se entusiasman de antemano...

El resultado es generalmente desastroso. La película de que tal publicidad se hizo no pasa de ser mediana, cuando no francamente mala... Los críticos no pueden evitar el decirlo así, los reporteros se encuentran justamente abochornados y el público reniega del estudio que hizo la película y de los escritores que le animaron a verla... Hasta que, al poco tiempo, la historia se repite con la misma audacia por parte de unos y la misma credulidad por parte de otros...

Todos los años salen de los estudios de Hollywood unas cuatrocientas cincuenta o quinientas películas, de las que más de la mitad nunca debieron salir; y del resto de la mayoría

deberían haberse revisado cuidadosamente antes de exhibirse... por lo menos como una pequeña muestra de respeto al público que es el que, con su contribución hace vivir a todos; a la gente de los estudios y a los escritores que de ellos se ocupan... No creo que haya más de un 10 por 100 de las películas hechas que valgan la pena de verse, y la mayor parte de esas mismas nos parecerían mejores si no se nos hubiese dicho tantas veces y con tanta exageración que eran excelentes.

Pues, bien; «Vida de un lancero bengalí» es una de las pocas películas que justifican los encomios que de ella habían hecho los escritores de su estudio productor y la enorme popularidad que se le ha dado. Hace mucho tiempo que no había visto una película que me causara tal impresión de naturalidad, lógica, belleza y sobriedad. Nada hay en ella que no tenga justificación, nada que no sucediera si su argumento se desarrollara en la vida real; sin embargo, lejos de ser monótona, está llena de incidentes dramáticos y de situaciones cómicas que mantienen el ánimo en tensión, siempre creciente hasta el desenlace.

Una de las características de esta película, la que, a mi juicio al menos, la hace superior a la mayoría de las producidas en los últimos meses, es la preponderancia que se da a la acción sobre el diálogo; en ella las palabras, siendo muy importantes, no son necesarias a penas; además, son tan pocas, que la acción parece envolverlas por completo. Es decir, se trata de una película, por decirlo así, «muy cinematográfica», que podría incluirse en la categoría de «Marruecos», «Trader Horn» y otras que dieron honra al cine norteamericano.

Si Gary Cooper no tuviese en su haber tantas estupendas actuaciones, su labor en «Vida de un lancero bengalí» sería más que suficiente para convencernos de que es un actor de cuerpo entero; desde el principio hasta el fin la película constituye un triunfo del admirable Gary, y en ella se nos muestra más personal, más «el mismo» que en ninguna de las anteriores. Franchot Tone, Sir Guy

Standing y Monte Bluc contribuyen decididamente al éxito de esta película.

Y Henry Hathaway, el director, protegido por Gary Cooper, ha demostrado, sin lugar a dudas, qué admiración que por él siente el inteligente actor es bien merecida.

«Vida de un lancero bengalí» es una película que no debéis dejar de ver, si sois buenos aficionados al cine.

NOTICIAS DE OVIEDO

Es detenido el ex alcalde de Mieres, hermano de González Peña

Oviedo, 12.—Hoy se han recogido cuarenta y siete armas de fuego y se han practicado dos detenciones. Uno de los detenidos es el ex alcalde socialista de Mieres, Alfredo González Peña, hermano del diputado socialista. Parece que el detenido es uno de los jefes revolucionarios de Mieres, desde donde se trasladó a Oviedo, donde también se distinguió. Se tiene la impresión de que este sujeto sabe dónde se esconden gran parte del dinero robado en el Banco de España. A la detención se concede extraordinaria importancia.

Reinosa pasa por una situación difícil a causa de continuar bloqueada por la nieve

No hay más agua que la de la nieve licuada

Santander, 13.—La situación de Reinosa, bloqueada por la nieve, sigue siendo la misma, sin que nadie se preocupe de remediarla. Las peticiones al ministro de Obras públicas de una consignación para pagar a obreros que abran caminos no son escuchadas.

El gobernador civil y la Jefatura de Obras públicas se han dirigido repetidas veces a Madrid pintando la situación angustiosa de muchos pueblos de la parte alta de la provincia, donde la nieve alcanza más de dos metros. En Reinosa comienza a escasear el carbón y otros artículos de primera necesidad. La temperatura se mantiene a 16 grados bajo cero.

La situación de los ganaderos es insostenible, sin comunicaciones ni medios de alimentar el ganado, que no

tiene más agua para beber que la nieve licuada.

En San Pedro del Romeral, mientras derretían la nieve al fuego para dar de beber a los bueyes, la niña de dos años Angeles Ruiz Cano, se cayó a la lumbre y se produjo gravísimas quemaduras, a consecuencia de las cuales falleció, por no haber medio de trasladarla a la capital para ser atendida.

La cantidad enorme de nieve acumulada en las calles de Reinosa hace difícilísimo el tránsito por las calles; los elementos comerciales e industriales, indignados por el abandono en que se encuentra la población, hablan de darse de baja en la contribución.

Ecos de la provincia

Franco de Estebanvela

Un bautizo

El 11 del actual le han sido impuestas las aguas bautismales a un hijo de nuestro particular amigo el contratista de carreteras, don Teodoro Sanz.

Con tan fausto motivo se les sirvió a los invitados un espléndido lunch, en el que no faltó, para los pequeños, el consiguiente «arrobó». Nuestra enhorabuena a los padres del nuevo cristiano.

Corresponsal

12-2-395.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica 680'6
Dirección del viento Sur.
Temperatura máxima 7'0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica 681'5
Dirección del viento Sur.
Temperatura mínima (protegido) 4'0
Pronóstico del tiempo, hielos.

Se come mejor y más económico con el vino de

La bodega Criptanense

Esouderos, 17 Teléfono 318

Rápido servicio a domicilio

Recibe encargos la Silería Cebrían Plaza San Martín, 2

Asria. Bancaria Clarnus

(Diputación, 309, entresuelo, 1.ª Barcelona) Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bruch y Laurín) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etcétera y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etcétera (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento) desde uno hasta veinte años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total

Plus Informativo de España J. H. DE NICOLÁS

Remite provincias certificados penales. Gestiona, informa, tramita asuntos oficiales, empresas particulares. Atocha, 5.—MADRID

MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid

Lea usted EL ADELANTADO

CONSULTA DE ONCE A DOS CALLE DE CERVANTES, NUM. 3

RADIO

RECEPTORES AMERICANOS DE TODAS MARCAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡¡GRANDES DESCUENTOS!!

Receptores de 5 válvulas desde 225 pesetas

Pruebas sin compromiso

Servicio técnico-Instalaciones

Nuestro sistema, de grandes compras en firme directamente a las fábricas, nos permiten precios excepcionales

Visite nuestra exposición, donde puede elegir y probar más de 50 modelos

VENTAS A PLAZOS

AUTO-INDUSTRIAS Azoguejo, 9. Teléfono 200 SEGOVIA

NOTA.—Nuestros agentes llevan una autorización expresamente para evitar que nadie sorprenda la buena fe de nuestros clientes.

¿SU CUERO ESTA VIEJO?
¿Porque usted quiere!
Puede ser nuevo si le manda tintar
Razón
San Francisco, 6 y Juan Bravo, 29
Se necesita señora que sepa confeccionar camisas

No todo el que siembra recoge

y para obtener una cosecha máxima, todo agricultor debe aplicar a sus tierras Nitrato de Sosa. Pero si es

ARCADIAN

abona con la máxima riqueza en nitrógeno nítrico. ARCADIAN garantiza como minimum un 16 por 100 de nitrógeno nítrico, y algunos análisis oficiales acusan hasta un 16,47 por 100. El Nitrato de Sosa ARCADIAN no contiene humedad, por lo tanto no paga usted agua innecesaria. Esta puede aun en igualdad de precio. Además, el Nitrato de Sosa ARCADIAN es asimilado total y rápidamente por la planta. Infórmese de su vecino, que ya lo ha utilizado.

PIDA PRECIOS HOY MISMO A
COMPAÑIA PENINSULAR DE COMERCIO, S. A.
ALARCÓN, 12 — MADRID
O A NUESTRO AGENTE
REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA
DON LUIS GONZALEZ MATIENZO
PLAZA DE SANTO DOMINGO, 2.—ARÉVALO